Cartagena de Indias, a los veintinueve (29) días del mes de mayo de 2018, siendo las 2:30 PM, se dio inicio a la sesión ordinaria de Consejo Directivo de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, reunidos en la Rectoria de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar de la ciudad de Cartagena, lugar acordado para la sesión de Consejo.

Actúa como Presidente del Consejo, el doctor ROBINSON CASARRUBIA CARDONA, Secretario de Educación Departamental (e), quien actúa en calidad de delegado del Gobernador del Departamento de Bolívar, de conformidad con el Estatuto General de Unibac para presidir la sesión y como Secretaria, ELZIE TORRES ANAYA, Secretaria General de Unibac.

ORDEN DEL DIA

- 1. Verificación del Quorum
- 2. Aprobación del Orden del día
- 3. Aprobación Acta anterior
- 4. Presentación de ejecución presupuestal a abril 30 de 2018
- 5. Informe de resultados de Rectoría a abril de 2018
- 6. Solicitud de comisión de miembros para revisión final del Reglamento Estudiantil
- 7. Informe final de Contraloría Departamental
- 8. Proposiciones y varios

1. Verificación del Quórum

La Secretaria del Consejo verifica la asistencia de los miembros, constatando la existencia de quórum para sesionar y deliberar, se encuentran presentes ocho (8) de los nueve (9) miembros con voz y voto, el Representante de los docentes se disculpó por no poder asistir ya que tiene una novedad familiar, así lo informa la secretaria del Consejo al Presidente doctor ROBINSON CASARRUBIA CARDONA.

MIEMBROS DE CONSEJO DIRECTIVO ASISTENTES:

HERNANDO PEREIRA BRIEVA ROBINSON CASARRUBIA CARDONA OLGA LILIANA CANO ALVARÁN LEOBARDO MARRUGO MUÑOZ ANIBAL OLIER BUENO LAURINA CABALLERO SALGUEDO JUVENAL MIRANDA MORENO FABIAN RENGIFO CORREA SACRA NADER DAVID Invitada:

ESTELA BARRETO ALVAREZ

Delegado del Presidente de la Rep. Delegado del Gobernador de Bolívar Delegada Ministra de Educación Representante Sector Productivo Representante Exrectores Representante Egresados Representante Directivas Académicas Representante Estudiantil Rectora

Vicerrectora Académica

2. Aprobación Orden del día

El señor Presidente pone a consideración de los miembros asistentes el orden del día, se solicita por la rectora incluir una modificación en el punto 6 la solicitud de aprobación de vigencia futura, para proceso de contratación del ascensor del Complejo Universitario; se aprueba por los miembros presentes la modificación, quedando el orden del día así:



ORDEN DEL DIA

- 1. Verificación del Quorum
- 2. Aprobación del Orden del día
- 3. Aprobación Acta anterior
- 4. Presentación de ejecución presupuestal a abril 30 de 2018
- 5. Informe de resultados de Rectoría a abril de 2018
- 6. Solicitud de aprobación vigencia futura para proceso de contratación de Ascensor para el Complejo Universitario
- 7. Solicitud de comisión de miembros para revisión final del Reglamento Estudiantil
- 8. Informe final de Contraloría Departamental
- 9. Proposiciones y varios

Seguidamente se procede al desarrollo del orden del día respectivo:

3. Aprobación Acta Anterior

La Secretaria General informó que se envió a los correos electrónicos para lectura y revisión, el Acta Nº 004 de 2018, se hicieron observaciones de forma y redacción por la delegada del MEN, las cuales fueron anotadas y corregidas, se puso a consideración de los presentes el acta para aprobación, fue aprobada por los miembros de Consejo presentes en la sesión correspondiente; se consigna el salvamento de voto del delegado de la Gobernación de Bolívar, quien no estuvo en esa sesión.

4. Presentación ejecución presupuestal a abril 30 de 2018

Se hizo entrega por la doctora SACRA NADER DAVID de la Ejecución Presupuestal a corte 30 de abril de 2018, la cual también previamente fue enviada por correo electrónico para su revisión. Indicó la rectora que la ejecución de ingresos se encuentra ejecutada en un 34% y los gastos e inversión en un 17%. Ejecuciones que han sido muy parecidas en cuanto al margen entre ingresos y gastos a las anteriores, siempre procurando ser muy comedidos con el gasto. La Rectora manifestó su preocupación por la falta de ingresos de transferencias de la Gobernación de Bolívar; ya que desde hace seis (6) meses no se reciben aportes por parte del Departamento, desde el mes diciembre de 2017, circunstancia que afecta de los proyectos plasmados en el Plan de Desarrollo Institucional; el delegado del Gobernador del Departamento de Bolívar, se comprometió a revisar con el área de Hacienda de la Gobernación.

La doctora OLGA LILIANA CANO ALVARAN, dijo que la sesión anterior pregunto por el 62% en el rubro de viáticos; la Rectora explicó que es el pago de viáticos a los docentes de la Maestría de Historia del Arte con lo que cubre viáticos y gastos de viajes de esos docentes.

A

El presidente del Consejo preguntó si se tienen otras inquietudes sobre la ejecución; los miembros de Consejo presentes señalaron que no y de existir alguna, le remitirán al correo de la Rectora para ser resuelta.

5. Informe de resultados de rectoría

La doctora SACRA NADER DAVID entregó el informe a los consejeros presentes, el cual había sido enviado previamenete via correo electrónico. Destacó los mas satisfactorios logros del mes, entre otros:

- Plan de fomento recursos CREE/IVA Social: línea estratégica Comedor Universitario para lograr la retención estudiantil,
- Concierto Orquesta de Cámara Tito San Giorgio.
- Laboratorios: Bilingüismo, Salas MAC, Cabinas de radio y TV
- Capacitación en E-libro, base de datos de la biblioteca, para incentivar la lectura entre los estudiantes. el doctor ROBINSON CASARRUBIA explicó que es cierto que la lectura es una falencia en los alumnos desde bachillerato. Aplaude la iniciativa.
- La doctora SACRA NADER DAVID indica sobre la importancia de implementar la biblioteca departamental por parte del Departamento.
- Destacó el cumplimiento de la agenda musical del Conservatorio.
- Concurso de pintura de Festicine Kids.
- Charlas conductas autolesivas desde Bienestar.
- Apoyo a la Fundación Dones de Misericordia.
- Taller de teclado y bajo con Yamaha. Fabían Rengifo, representante de los estudiantes, indica cómo se realizó el mismo.
- II Festival de Música Marlon de la Peña.
- Se presentó Informe de Contraloría de la visita realizada por esta entidad, en el cual la entidad saca 100 en gestión contractual y 100 en legalidad.
- Se cumplió la Rendición de Cuentas de la vigencia 2017, la Rectora explicó realización de la rendición. La doctora OLGA LILIANA CANO ALVARAN señaló que se haga un seguimiento a las inquietudes de la rendición, sobre acreditación, investigación y motivar a los estudiantes que asistan a la rendición sugiere se cambie el lugar para el próximo año.

6. Solicitud de aprobación vigencia futura para proceso de contratación de ascensor para el Complejo Universitario

La doctora OLGA LILIANA CANO ALVARAN, explicó que se revisó con el abogado y financiero del MEN, el proyecto de Acuerdo para vigencia futura, presentado en el Consejo anterior, para la contratación de la adquisición del ascensor para Unibac, proyecto que quedó pendiente hasta revisar la exposición de motivos, la disponibilidad presupuestal, estudio técnico; indicó que una vez analizado se llegó a que la mejor opción es vigencia futura, para que se dé un buen ejercicio; la Rectora recordó que se ha declarado dos veces desierto el proceso y que la justificación técnica fue revisada en el MEN.

Y

Se sometió a votación y acordó por los miembros de Consejo Directivo prsentes autorizar la vigencia futura para la contratación de la adquisición del ascensor para el Complejo Universitario Unibac.

7. Designación comisión revisión Reglamento Estudiantil.

La doctora ELZIE TORRES ANAYA contó como ha sido el proceso de construir el documento del reglamento, las revisiones hasta ahora efectuadas y que se requiere la designación de una comisión de miembros de consejo, que puedan hacer esa revisión final para traer a consideración del consejo. El doctor ANIBAL OLIER BUENO, propone que se socialice una vez aprobado el reglamento en la catedra de vida universitaria; la rectora señaló que se llama catedra Unibac.

Se propone por la Rectora al Representante Estudiantil FABIAN RENGIFO CORREA y la doctora OLGA LILIANA CANO ALAVARAN, para formar parte de la comisión de revisión; el doctor ANIBAL OLIER BUENO también presenta su nombre para integrar está comisión. Se aprueba por los demás miembros de consejo presentes esta comisión, señalando que la Vicerrectora Académica, la Secretaria General y la abogada DIANA ALVEAR PERTUZ que apoyaran la comisión en la revisión. Se propone por FABIAN RENGIFO CORREA, invitar también al Representante Estudiantil del Consejo Académico, la doctora OLGA LILIANA CANO ALVARAN señaló que vendrá con el abogado asesor del MEN para estos temas; se autoriza invitarlos. La delegada de la Ministra de Educación señaló que revisará la agenda para fijar fecha para la reunión.

8. Informe final de auditoria Contraloría Departamental

La doctora SACRA NADER DAVID hizo entrega a cada uno de los miembros de consejo, de copia del Informe Definitivo de la auditoria gubernamental con enfoque integral modalidad especial, línea control de gestión y legalidad; señalo que el informe es gratamente satisfactorio, ya que los factores evaluados fueron calificados muy favorables, donde se evaluaron un total de 36 contratos de un universo de 210 entregados, donde se verificó si se efectuó la contratación acorde con los criterios fijados para la contratación pública. La calificación fue 100 en gestión contractual, y 100 también al factor de legalidad. Los miembros de Consejo manifestaron su gran complacencia por los buenos resultados de la auditoria de Contraloría Departamental y felicitaron a la Rectora y su equipo de trabajo; motivándoles a seguir en esa línea de compromiso y desarrollo institucional.

9. Proposiciones y Varios

- La doctora OLGA LILIANA CANO ALVARAN informó que en el Consejo Nacional de Acreditación (CNA)se presentó la ponencia para aprobación de las condiciones iniciales de acreditación del programa de Música y en pocos días se estará recibiendo la comunicación de los resultados. Los miembros de Consejo manifestaron su complacencia por la buena noticia, en espera de la confirmación de la misma.

- La Rectora informó que la Orquesta Sinfónica de Bolívar, participó en un gran evento en Bogotá los día 19 y 20 de mayo en el marco de la celebración de la Afrocolombianidad, con agrupaciones del género musical de la champeta, una fusión muy interesante. El Representante Estudiantil manifestó que justamente el día 13 de junio en el Teatro Adolfo Mejía, se presentara el trabajo musical realizado por la OSB en Bogotá, por lo que invita a los miembros de Consejo para que acompañen a la OSB a esta fusión de a champeta-sinfónica, estarán Mrs Black y Charles King en el generó Chapeta; la gala será a las 6.00 pm, entrego a la Secretaria General el número del señor Blas Guzmán quien es la persona coordinador de la Fundación Caribe encargada del evento, para el tema de las tarjetas de invitación.
- La doctora OLGA LILIANA CANO ALVARAN dijo que deberán presentarse los avances del Plan de Desarrollo Institucional del primer trimestre del año y Plan de Acción Institucional, a 30 de junio en la reunión de julio.
- La doctora OLGA LILIANA CANO ALVARAN señaló que del MEN recomienda que se haga la rendición cuentas en el primer trimestre del año. La Rectora indicó que se procura hacer la rendición en ese periodo, pero con el fin de poder entregar la revista, y teniendo en cuenta lo largo y engorroso que es el proceso de contratación en el Estado, es difícil realizarla antes de abril o mayo. Se hará todo lo posible, sin embargo, siempre se realiza dentro de los términos legales, y preferiblemente haciendo entrega de la revista.
- El maestro JUVENAL MIRANDA MORENO comentó lo que se ha desarrollado en el Festival de las Artes hasta la fecha, invitando para día el viernes 1 de junio, a la clausura en la Plaza de la Trinidad.

Se recuerda por la Secretaria General que el próximo Consejo Directivo, según lo acordado por los presentes es el día martes 26 de junio de 2018 a las 2:30 pm en el despacho de la Rectoría de Unibac.

Se levanta la sesión de Consejo Directivo a las 5:30 a.m., del día 29 de mayo de 2018 en el despacho de la Rectora de Unibac. Se firma por quienes en ella intervinieron después de haber sido leída y aprobada por los miembros de Consejo.

ROBINSON CASARRUBIA CARDONA
Presidente

Presidente